Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Por un plazo de dos años y una inversión máxima de 5,8 millones de euros

La Comunidad de Madrid licita la administración y gestión de los servicios comunes de la Agencia de Vivienda Social

- El contrato incluirá los servicios administrativos, secretaría, gestión económica y supervisión de más de 2.000 viviendas de la AVS
- Igualmente abarca la conservación y el mantenimiento técnico, integral o preventivo de las zonas comunes

17 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado la licitación del concurso, por un valor máximo de 5,8 millones de euros, para la contratación de la administración y gestión integral durante dos años de los servicios comunes de 2.066 viviendas en promociones de la Agencia de Vivienda Social (AVS) situadas en distintos municipios de la región.

La Agencia de Vivienda Social tiene entre sus responsabilidades la administración y gestión integral de todo su patrimonio público que supera las 23.200 viviendas. La función administrativa objeto de la licitación autorizada hoy por el Consejo de Gobierno consiste en la prestación del servicio propio de la administración de edificios de viviendas gestionadas por la AVS, y comprende labores de secretaría, gestión económica y supervisión.

Por su parte la gestión integral de los servicios comunes atenderá la prestación de los servicios necesarios para la adecuada conservación de los inmuebles gestionados por la Agencia y el mantenimiento técnico integral, preventivo y correctivo, de las instalaciones comunes.

Los servicios de administración incluyen la limpieza de zonas e instalaciones comunes; conserjería o servicios auxiliares; labores de jardinería; control de plagas que engloban la desinsectación, desratización y desinfección; mantenimiento, conservación, reparación y lectura de contadores; mantenimiento y conservación de los sistemas de protección contra incendios; y mantenimiento y conservación de los sistemas de distribución de agua potable y de las instalaciones térmicas del edificio.

El servicio también dará la cobertura necesaria para el mantenimiento y conservación de ascensores, elevadores y montacargas, porteros automáticos, video-porteros, antenas de televisión colectiva y sistemas de telecomunicación, al igual que el mantenimiento y conservación de sistemas automatizados de

apertura de puertas para acceso de vehículos y de las instalaciones automáticas de riego.

En 2018 se firmó el Acuerdo Marco para la contratación de la Administración y Gestión Integral de los servicios comunes de promociones, cuya titularidad recae en la Agencia de Vivienda Social. Estas promociones se encuentran ubicadas en distintos municipios de la región. Este acuerdo ha formalizado hasta la fecha 13 contratos que han beneficiado a un total de 1.168 inmuebles de los 2.027 inicialmente previstos.